

**XXIV Reunión Ordinaria del
Consejo Centroamericano de Bosques y Áreas Protegidas
(CCAB/AP)**

borrador

En la Escuela Nacional de Ciencias Forestales (ESNACIFOR), en Siguatepeque, Honduras, a las 14: 00 horas del día 30 de agosto de 2002, se da inicio a la *XXIV Reunión Ordinaria del Consejo Centroamericano de Bosques y Áreas Protegidas*, con la presencia de los siguientes delegados: Oswaldo Sabido, de Belice; Ogden Antonio Rodas, de Guatemala; Edgar Cruz Rodríguez y Alfonso Sermeño Martínez, de El Salvador; Gustavo Morales Galindo, de Honduras; Henry Saravia Cruz y Liza González, de Nicaragua; Zayda Trejos Esquivel, de Costa Rica; Yariela Hidalgo y Raúl Gutiérrez Rivera, de Panamá; y Bruno Busto Brol, de la Secretaría Ejecutiva de la CCAD. También participaron: Bayardo José Quintero, Yves Páiz, Froylán Castañeda, Juan Blas Zapata, Alberto Salas, Jorge Rodríguez Quiroz, Aroldo Santos, Joaquín Agüero Lacayo, Alejandra Osorto, Jorge A. Rodríguez y Dimas Manuel López.

I. Apertura de la reunión

- A. Las palabras de bienvenida a los participantes y de inauguración de la reunión estuvieron a cargo de la Ing. Zayda Trejos Esquivel, Directora General del Sistema Nacional de Áreas de Conservación de Costa Rica y Vocera Pro Témpore del CCAB/AP.
- B. El Consejo Centroamericano de Bosques y Áreas Protegidas participó durante la mañana del 30 de agosto en la presentación de la propuesta de Plan Estratégico, resultado del Taller *Desarrollo de un Plan Estratégico Regional para el Manejo de Incendios y Plagas Forestales*, celebrado en ESNACIFOR del 26 al 30 de agosto de 2002, con la cooperación de USAID, USDA y BID.
- C. En esta reunión se contó con la participación de dos representantes del Foro Permanente de la Sociedad Civil Centroamericana.

II. Aprobación de la agenda

Se conoció y aprobó la agenda, incluyendo los siguientes puntos:

- a. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior
- b. Presentación de la Estrategia Regional para la Sanidad y Manejo Forestal en América Central
- c. Estrategia Forestal Centroamericana (EFCA)
- d. Co manejo de Áreas Protegidas
- e. I Congreso Mesoamericano de Áreas Protegidas
- f. Plan de Trabajo entre la CCAD y el Organismo Autónomo Parques Nacionales de España
- g. Plan Estratégico Regional para el Manejo de Incendios y Plagas Forestales
- h. Otros: Reglamento interno y plan estratégico del CCAB/AP
Notificación de cambios en los titulares del INAB y CONAP de Guatemala
Acreditación de los delegados

III. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior

- A. El Ing. López dio lectura al borrador del acta de la IV Reunión Extraordinaria del Consejo Centroamericano de Bosques y Áreas Protegidas, celebrada en Managua, el 19 de marzo de 2002.
- B. Se señaló la importancia de hacer una revisión del seguimiento dado a los acuerdos tomados durante la IV Reunión Extraordinaria.
- C. También se dio lectura la acta de la I Reunión Extraordinaria del Consejo Centroamericano de Bosques, celebrada el 19 de julio de 2002, en San José, con la participación de los Directores Forestales presentes a propósito de la Reunión del Comité Técnico Regional del Proyecto Bosques y Cambio Climático en América Central.
- D. Se sugirió dejar explícito que en esta última reunión únicamente participaron directores forestales o sus representantes, y que los temas tratados fueron la Estrategia Forestal Centroamericana y participación en el Taller *Desarrollo de un Plan Estratégico Regional para el Manejo de Incendios y Plagas Forestales*.
- E. Ambas actas fueron aprobadas.

IV. Estrategia Regional para la Sanidad y Manejo Forestal en América Central

- A. El Dr. Froylán Castañeda, Oficial Forestal de FAO, presentó este proyecto, que se encuentra aprobado por la FAO, a solicitud inicial de Honduras, y posteriormente de Belice y Nicaragua, por lo que se decidió darle un carácter regional.
- B. Para la formulación del proyecto referido se tomó como insumo la evaluación del ataque del gorgojo del pino, preparada por el consultor Ernesto Flórez, a inicios de 2002.
- C. El proyecto será ejecutado durante un periodo de 21 meses, en los cinco países de Centroamérica comprendidos dentro del rango de distribución del pino.
- D. Dentro de su estructura, el proyecto contará con un coordinador regional y un coordinador nacional en cada uno de los cinco países. Estará enfocado a la creación de capacitados en sanidad y manejo forestal. La FAO proporcionará también dos consultores internacionales.
- E. El Dr. Castañeda comentó que para iniciar el proyecto se requiere que al menos tres países remitan una carta de aceptación a la FAO. Hasta ahora ya lo hicieron Honduras, Nicaragua y Guatemala.
- G. Se comentó sobre el proceso de selección del Coordinador Regional, solicitándose que participe el CCAB/AP.
- F. Se consideró conveniente que en las capacitaciones también participen técnicos de Costa Rica y Panamá, países donde existen plantaciones de pinos.
- H. El Dr. Castañeda señaló que no es recomendable incluir capacitación en manejo de incendios forestales, sino que se puede someter otra solicitud específica a la FAO para atender este problema.

Se acordó:

1. Que en el proceso de selección del coordinador regional participen la FAO, la Secretaría Ejecutiva de la CCAD y la Vicería del CCAB/AP, disponiendo de 15 días para emitir opiniones acerca de los candidatos, a partir de la recepción de sus currículos.

V. Estrategia Forestal Centroamericana (EFCA)

- A. Se comentó que en la IV Reunión Extraordinaria del CCAB/AP se acordó realizar una última consulta en el ámbito nacional y que las observaciones y comentarios se remitirían al Ing. Jorge Rodríguez, antes del 15 de mayo de 2002, para su incorporación. Posteriormente se sometería a consideración del Consejo de Ministros de la CCAD.
- B. La EFCA fue presentada al Consejo de Ministros de la CCAD, durante su XXXIII Reunión Ordinaria (Granada, 4 de julio de 2002), por el Sr. Ramiro Saborío, Subdirector del INAFOR de Nicaragua, quién señaló que el documento de EFCA preparado por el CCAB/AP, no reunía todavía las condiciones para ser una herramienta base para la definición e implementación de políticas de manejo, conservación y desarrollo sostenible de los bosques de la región.
- C. Como respuesta, el Consejo de Ministros de la CCAD acordó *instruir al Consejo Centroamericano de Bosques (CCAB), a que revise la Estrategia Forestal Centroamericana (EFCA), para que se incluya medidas concretas, verificables y medibles como los señalados en la discusión: cambio del uso del suelo, servicios ambientales, criterios de sostenibilidad, etc. Una vez que el documento sea consensuado en el marco del Consejo, remitirlo a la Secretaría Ejecutiva para que lo eleve al Consejo de Ministros.*
- D. En la I Reunión Extraordinaria del Consejo Centroamericano de Bosques, celebrada en San José, el 19 de julio de 2002, se acordó enviar las observaciones a la EFCA al Ing. Rodríguez, para que las incorporara al documento, haciéndolas del conocimiento también de la Secretaría Ejecutiva de la CCAD, antes del 5 de agosto de 2002.
- E. Se distribuyó la carta del Presidente Pro Témpore de la CCAD dirigida al CCAB/AP, en la cual lo insta a que aproveche esta reunión para revisar y aprobar la EFCA, para que pueda ser incluida en la agenda de la próxima reunión de la CCAD, para su aprobación definitiva.
- F. La Ing. Trejos hizo un llamado a actuar con responsabilidad en la conducción de procesos como la formulación de la EFCA, para que no ocurran más demoras en su aprobación.
- G. El Ing. Busto recomendó mantener comunicación con los Ministros, por medio de los Oficiales de Enlace de la CCAD, para que cuando se sometan a su consideración propuestas como la EFCA ya sean de su conocimiento.
- H. Se sugirió contemplar un mecanismo de revisión y actualización periódica de la EFCA. También someter el documento a revisión por un editor, previo a su publicación.

Se acordó:

2. Aceptar el documento de EFCA presentado en esta reunión, debido a que se han cumplido los plazos establecidos para hacer observaciones e incorpora las observaciones recibidas.
3. Recomendar al Consejo de Ministros de la CCAD la aprobación de la EFCA en su próxima reunión, para poder iniciar la gestión de financiamiento para su instrumentación.

VI. Co manejo de Áreas Protegidas

- A. El Sr. Alberto Salas comentó sobre las propuestas sometidas a consideración del CCAB/AP por UICN-Mesoamérica. Sobre la propuesta de Bosques Nubosos indicó que el documento fue remitido oportunamente, no obstante, no recibió observaciones al mismo. Asimismo, que fondos en conjunto con FAO para la publicación de los documentos resultantes, alusivos al año internacional de las montañas.
- B. Sugirió dos opciones para retomar el tema de co manejo de áreas protegidas, mediante una reunión del CCAB/AP o un taller como parte del Congreso Mesoamericano de Áreas Protegidas. Comentó también que UICN-Mesoamérica ha sometido a consideración de la Unión Europea una propuesta regional sobre co manejo de áreas protegidas, y que a finales de septiembre próximo responderán si ha sido aceptada.
- C. La Lic. González señaló que el co manejo de áreas protegidas es una estrategia que está tomando fuerza, por lo que es recomendable llevar una posición común al respecto al Congreso Mesoamericano de Áreas Protegidas.
- D. Para retomar los temas discutidos, se sugirió aprovechar la próxima reunión del proyecto Bosques y Cambio Climático en América Central.
- E. El Sr. Salas informó que la próxima ronda de la Organización Internacional de Maderas Tropicales (OIMT) será en noviembre y que ha aceptado la restauración de bosques como uno de sus temas. La siguiente ronda será en mayo de 2003, en Panamá. Recomendó la conveniencia de someter la propuesta sobre restauración de bosques en la ronda de noviembre y esperar su aprobación en la de mayo de 2003. Esta propuesta puede ser sometida por UICN y los países miembros de la OIMT: Panamá, Honduras y Guatemala.
- F. Se consideró conveniente promover que todos los países centroamericanos se adhieran a la OIMT, por lo que se sugirió que en la próxima reunión del CCAB/AP, un delegado de un país miembro de esta organización presente las pautas a seguir para hacerlo.
- G. El Sr. Salas comentó sobre la evaluación del cumplimiento de los Convenios Centroamericanos de Biodiversidad y de Bosques que están realizando conjuntamente con el proyecto del CBM, para lo que requiere la colaboración del CCAB/AP, particularmente en el segundo. La razón expuesta para esta evaluación es que los convenios no contemplan mecanismos de rendición de cuentas y que están próximos a vencerse.
- H. Comentó que la Declaración de Durban, resultante del V Congreso Mundial Parques Nacional y Áreas Protegidas, será la base para un Protocolo de Áreas Protegidas, que se negociará en la COP 7 del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Propuso considerar la

posibilidad de formular un Protocolo de Áreas Protegidas al Convenio Centroamericano de Biodiversidad.

- I. Solicitó a los Directores Forestales su colaboración, para llenar un cuestionario de evaluación del cumplimiento del Convenio Centroamericano de Bosques.

Se acordó:

4. Solicitar al Sr. Salas que remita los documentos sobre bosques nubosos y co manejo de áreas protegidas, para revisarlos y hacer observaciones antes del 30 de septiembre próximo; mientras que para los documento de restauración de bosques y el cuestionario para evaluación del Convenio de Bosques, el plazo será de 15 días a partir de su recepción.

VII. I Congreso Mesoamericano de Áreas Protegidas

- A. La Lic. González indicó que el propósito en esta oportunidad es presentar los avances en la organización del Congreso. Señaló que se han reconsiderado las fechas de celebración, será del 10 al 14 de marzo de 2003, en Managua. Se han publicado folletos alusivos al Congreso, de los que han remitido 150 ejemplares a cada país.
- B. Se comentó que en el Congreso se generará una declaración, se podrán revisar los convenios centroamericanos y la posibilidad de derivar protocolos, se definirá una posición hacia el V Congreso Mundial de Parques Nacionales y se presentará un informe del estado actual de las áreas protegidas.
- C. El Lic. Quintero presentó los avances en la organización del Congreso, en la conformación del Comité Asesor Internacional y la localización de recursos financieros. Informó que han habilitado un sitio web, una dirección de correo electrónico y un teléfono exclusivos para el Congreso, siendo www.areasprotegidas.net, congreso.ap@biomeso.net y 505 233 0078, respectivamente.
- D. Se solicitó mantener comunicación entre el Comité Organizador del Congreso, los directores de áreas protegidas y los enlaces nombrados en cada país.
- E. El Sr. Salas comentó que UICN está en disposición de apoyar en la preparación de los informes nacionales para el V Congreso Mundial de Parques Nacionales y Áreas Protegidas, en cuanto a formato y revisión de contenido.
- F. El Lic. Quintero informó que en el marco del Congreso se puede celebrar una reunión del Consejo de Ministros de la CCAD y una reunión del CCAB/AP.
- G. El Ing. Busto sugirió realizar una reunión del CCAB/AP exclusivamente para tratar sobre la organización del Congreso, buscando la participación de representantes de otras organizaciones interesadas en participar.

Se acordó:

5. Reiterar el apoyo al Comité Organizador, para que el Congreso se celebre del 10 al 14 de marzo de 2003, en Managua.

VIII. Plan de trabajo entre la CCAD y el Organismo Autónomo Parques Nacionales de España (OAPN)

- A. El Ing. López presentó una reseña de los avances en cada una de las actuaciones comprendidas en el plan de trabajo e indicó las acciones inmediatas a realizar, de acuerdo a las metas propuestas para el presente año.
- B. Señaló que aún no ha recibido respuestas de algunos países en cuanto a solicitudes en el marco de las actuaciones complementarias contempladas en el plan de trabajo.
- C. La Lic. González indicó que dentro de las actuaciones complementarias, Nicaragua solicitará la redacción del plan de manejo para la Reserva Biológica Indio Maíz, ubicada en la Reserva de Biosfera del Sureste de Nicaragua.

Se acordó:

- 6. Preparar y someter a consideración del OAPN una propuesta de cooperación para la celebración del Congreso Mesoamericano de Áreas Protegidas.

IX. Reglamento Interno y Plan Estratégico del CCAB/AP

- A. El Ing. Busto indicó que no ha recibido respuesta a las solicitudes hechas al consultor contratado para la formulación del plan estratégico y el reglamento interno.
- B. Sugirió aceptar el ofrecimiento de apoyo técnico del Proyecto Corredor Biológico mesoamericano para formular el reglamento interno.
- C. Se sugirió darle un plazo final de 15 días al consultor para que presente los productos esperados.

Se acordó:

- 7. Que la Secretaría Ejecutiva de la CCAD le solicite al consultor los resultados esperados, en un plazo máximo de 15 días. Si no hubiese respuesta, proceder a rescindir el contrato.

X. Plan Estratégico Regional para el Manejo de Incendios y Plagas Forestales

- A. Se distribuyeron los documentos resultantes del taller celebrado del 26 al 30 de agosto.
- B. Se sugirió adoptar la propuesta de Plan Estratégico presentado; no obstante, dar un plazo prudencial para revisarlo.
- C. Se discutió sobre la recomendación de crear un comité técnico en incendios y plagas forestales. En este punto se consideró la conveniencia de recurrir al proyecto presentado por FAO, para que los coordinadores nacionales se constituyan en los miembros de este comité, mientras que el CCAB/AP actuaría como el comité de seguimiento del proyecto.
- D. Se sugirió incluir en el documento un plan de acción y un presupuesto.

Se acordó:

8. Aceptar el documento de Plan Estratégico Regional para el Manejo de Incendios y Plagas Forestales presentado, dando un plazo de ocho días para emitir comentarios u observaciones. Posteriormente se hará del conocimiento del Consejo de Ministros de la CCAD.

XI Otros

- A. El Ing. Rodas informó que en Guatemala han sido nombrados nuevos titulares en el Instituto Nacional de Bosques (INAB) y en el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). Ofreció proporcionar los nombres de los nuevos titulares por correo electrónico.
- B. La Ing. Trejos hizo un llamado a acreditar a los delegados ante el CCAB/AP, de modo que exista continuidad en su participación.
- C. El Ing. Busto sugirió solicitar a los Ministros el nombramiento de los delegados propietarios y suplentes, para darle fuerza los acuerdos tomados por este Consejo.
- D. El Ing. Morales solicitó el respaldo del CCAB/AP para la celebración del próximo Congreso Forestal Centroamericano, entre abril y mayo de 2003.
- E. El Ing. Busto solicitó que se proporcione información sobre el Congreso Forestal, para expresar opiniones al respecto.

La XXIV Reunión Ordinaria del Consejo Centroamericano de Bosques y Áreas Protegidas es clausurada a las 21: 15 horas del día 30 de agosto de 2003, en la sede de la ESNACIFOR, en Siguatepeque, Honduras.

Ing. Zayda Trejos Esquivel
Directora General del Sistema Nacional de Áreas
de Conservación de Costa Rica
Vocera Pro Tempore del CCAB/AP

Ing. Bruno Busto Brol
Asesor de Comités Técnicos de la CCAD
En ejercicio de la Secretaría del
CCAB/AP

PARTICIPANTES

Nombre	Institución	Teléfono	Fax	Correo electrónico
Bayardo José Quintero	Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales	505 263 1271	505 263 1271	araucaria@ibw.com.ni
Edgar Alberto Cruz Rodríguez	Ministerio de Agricultura y Ganadería	503 294 0575	503 294 0575	edgaracr@yahoo.com
Alfonso Sermeño Martínez	Ministerio de Medio y Recursos Naturales	503 260 31144	503 260 3114	asermeno@marn.gob.sv
Henry A. Saravia Cruz	Instituto Nacional Forestal	505 233 0015	505 263 3238	henrysni@yahoo.es
Liza Ivanova González	Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales	505 233 1278	505 263 2618	sinap@ibw.com.ni
Gustavo Morales Galindo	AFE-COHDEFOR	504 223 8810	504 233 3348	gmoralesg@hotmail.com
Raúl Gutiérrez Rivera	Autoridad Nacional del Ambiente	507 315 0902	507 315 0902	r.gutierrez@anam.gob.pa
Yariela Hidalgo	Autoridad Nacional del Ambiente	507 315 0855	507 315 0573	yariel8@hotmail.com
Zayda Trejos Esquivel	Ministerio del Ambiente y Energía	506 283 8004	506 283 7343	ztrejos@minae.go.cr
Ogden Antonio Rodas	Plan de Acción Forestal de Guatemala	502 363 5557	502 363 5550	pafg@terra.com.gt
Yves Páiz	Consejo Nacional de Áreas Protegidas	502 238 0000	502 253 4141	subsecretaria@conap.gob.gt
Froylán Castañeda	FAO	39 06 5705 3834	39 06 5705 5137	froylan.castaneda@fao.org
Juan Blas Zapata	Agenda Forestal Hondureña	504 239 0530	504 239 9342	afh@sdnhon.org.hn
Alberto Salas	UICN-Mesoamérica	506 241 0101	506 240 9934	alberto.salas@iucn.org
Jorge Rodríguez	Consultor	506 240 8140	506 240 8140	jrodrig@racsa.co.cr
Oswaldo Sabido	Ministry of Natural Resources, the Environment and Industry	501 822 2153 501 822 3169	501 822 2923	bzeformgmt@btl.net
Aroldo Santos	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza	504 235 7475	504 235 7475	catiepmdn@cablecolor.hn
Joaquín Agüero Lacayo	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente	504 235 7833	504 232 6050	jaguerolacayo@hotmail.com
Alejandra Osorto	CICAFOC	506 221 1021	506 221 0402	oficinaregional@acicafof.org
Jorge A. Rodríguez	UPROCAFE	504 236 8310	504 664 1825	ahproaf@sdnhon.org.hn
Bruno Busto Brol	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo	503 289 6131	503 289 6127	bbrol@sgsica.org
Dimas Manuel López	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo	503 289 6131	503 289 6127	dlopez@sgsica.org